

INFORME PRELIMINAR DE LOS ESTUDIOS CRANEOLÓGICOS DE LOS CRANEOS DE GUABAS (VALLE DEL CAUCA), COLOMBIA

Por

José V. Rodríguez C.

Antropólogo

Instituto de Etnografía de la

Academia de Ciencias de la U.R.S.S.

Del 1 al 7 de febrero del año en curso, por invitación del arqueólogo Carlos Armando Rodríguez, actual director del "Parque Arqueológico Calima" con sede en el Darién, Departamento del Valle del Cauca, se adelantó una investigación craneológica de tres cráneos y un maxilar con su respectiva mandíbula, procedentes de la localidad de Guabas, Municipio de Guacarí Departamento del Valle.

Por cuanto los restos óseos habían estado sometidos a la continua fluctuación el nivel freático, las condiciones de conservación eran muy precarias. Presentaban alto grado de descomposición y fracturación, por lo cual fue necesaria una minuciosa y ardua restauración, con resultados satisfactorios, ya que se lograron obtener las principales medidas craneométricas.

1. METÓDICA. La metódica que se utilizó fue la aprobada por la Convención Internacional de Antropólogos Físicos de Mónaco (1.906), con algunas modificaciones sugeridas por Martín R. y A. Hrdlicka y aceptadas por la Escuela Soviética de Antropólogos Físicos (en lo que se refiere a la demostración de los puntos craneométricos alveolar-prosthion, basion-endobasion, porion-auriculare).

2. PROGRAMA Y NOMENCLATURA. El programa y nomenclatura que se utilizó fue el elaborado por el antropólogo alemán Rudog Martin; además, se incluyó la profilación horizontal del esqueleto facial, propuesta por N. Abinder.

Es de notar que esta última se emplea por primera vez en series craneológicas de la población aborigen de Colombia. Desafortunadamente, sólo en un cráneo se logró obtener el ángulo de los huesos nasales, medida esta poco utilizada en series amerindias y que tiene un alto grado de diagnóstico racial.

3. DIAGNÓSTICO SEXUAL. El diagnóstico sexual se elaboró utilizando los siguientes rasgos:

–El grado de desarrollo de las arcadas supraorbitarias.

–El grado de desarrollo de la cresta occipital y las líneas occipitales y de la apófisis mastoides.

- La protuberancia del borde superior del orificio externo del conducto auditivo (raíz posterior de la apófisis zigomática del temporal)
- Grado de desarrollo de la glabella.
- El ángulo de pronunciamiento del mentón.
- La anchura bigonial y el espesor de los cóndilos.
- La anchura de la rama ascendente del maxilar.
- La altura de la sínfisis.
- La forma de los orbitales y de los huesos nasales y en general las medidas craneanas y el espesor de las paredes del cráneo.

4. DETERMINACIÓN DE LA EDAD. La determinación de la edad se obtuvo teniendo en cuenta el grado de obliteración de las suturas craneanas y el grado de abrasión dentaria, según la escala del antropólogo soviético Mijail Guerasimov.

De los tres cráneos, sólo el femenino (No. 002) presenta un alto grado de deformación tabular del occipital y en menor grado del frontal, por lo cual la glabella se nota aplanada, con grado de desarrollo 1 en la escala del 1-6, fenómeno que se presenta con poca frecuencia. El diámetro transversal es mayor que el longitudinal, por lo cual presenta una forma elipsoidal en forma superior, con el eje mayor en el diámetro transversal.

El cráneo masculino (No. 004) presenta deformación postmortem de los parietales, pérdida del maxilar. A pesar de que la apófisis mastoideas se encuentra regularmente desarrollada (12 mm de longitud), el desarrollo de la cresta occipital, de la glabella y de la mandíbula, indica que es masculino. Además, presenta alta capacidad craneana de 1676 cm³.

El cráneo masculino (No. 001) presenta un alto grado de desarrollo, tanto de la glabella como de la cresta y líneas occipitales, de la apófisis mastoideas y de la mandíbula, lo que induce a pensar que había sido una persona muy musculosa y que se dedicaba a labores rudas. Las paredes del cráneo son bastante gruesas, lo que contribuyó a su conservación. Este cráneo presenta interesantes rasgos faciales, por lo cual sería muy importante su reconstrucción plástica, además que es el único en buen estado.

Es importante tener en cuenta que la anchura mínima de la rama ascendente de la mandíbula es inferior a la de la serie del hombre de Tequendama, la cual tiene un promedio de 36,8 para los cráneos masculinos y de 35 para los femeninos, mientras que los cráneos de Guabas presentan un promedio de 32,5. Además, la abrasión dentaria en los cráneos de Guabas no pasa de 3 (en escala de 06), mientras que en la serie de Tequendama llega a 6. Estas observaciones permiten determinar que el régimen alimenticio de la población que habitó Guabas en esa época consistía en alimentos de consistencia blanda.

Es interesante anotar que el ángulo nasomolar (el aplanamiento horizontal del esqueleto facial), es inferior al de las series europoides, en las cuales varía entre 1350 - 1410 y al de las series mongoloides (rama asiática), que varía entre 1440 -

1500. En la serie de Guabas tenemos 110.30 para los masculinos y 107.30 para el femenino.

El ángulo de los huesos nasales nos dio una medida 230 (en el único cráneo que logramos medir), que se encuentra entre la variación mongoloide (entre 120 — 230).

Todos los incisivos superiores de la serie de Guabas presentan el “shovel-shape” (en forma de pala) y el “crowding” típicos de las series mongoloides, descubiertos por A. Hrdlicka en los indios norteamericanos.

En resumen, hay que recalcar que tres cráneos y un maxilar con su respectiva mandíbula son insuficientes para efectuar un diagnóstico racial y mucho menos para conclusiones definitivas. Se espera contar con los resultados de futuras investigaciones para poder hacer un estudio comparativo de varias series.

Del programa de estas investigaciones se tiene pensado efectuar una reconstrucción del “hombre de Guabas”, la cual tendría importancia nacional y continental, pues sería la primera en Colombia y en Suramérica.

Agradezco la colaboración del arqueólogo Carlos Armando Rodríguez y al INCIVA por la invitación, y espero que nuestro intercambio cultural y científico continúe en su mejor cauce.

(VER CUADRO 1)

En resumen, los cráneos de Guabas son braquicráneos, hipsicráneos, tapeinocráneos y mesorrinos

Darién, febrero 7 de 1982

BIBLIOGRAFIA

Abinder, N. 1960. Aplanamiento transversal del esqueleto facial. Trabajos del Instituto de Etnografía. Moscú. Vol. 50.

Alexeev, V. Debetez, G. 1964. Manual de Craneometría. Moscú (en ruso).

Correal, G., Van der Hammen, Th. 1976. Investigaciones en abrigos rocosos del Tequendama. Bogotá.

Guerasimov, M. 1955. Reconstrucción de la cara a partir del cráneo. Trabajos del Instituto de Etnografía. Moscú. Vol. 28 (en ruso).

Hrdlicka, A. 1930. The skeletal remains of early man. Smithsonian Misc. Collections, Vol. 83. Washington.

Martin, R. 1957. Lehrbuch der Anthropologie in systematischer Darstellung, Bd. I. Stuttgart.